Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2016-677

Salta, 26 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.155/16

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 141;

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del día 29 de noviembre de 2016 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia elevada por el Ing. Agr. Bruno G. Murillo como miembro titular integrante de la Junta Electoral de esta Facultad, por el motivo expuesto en su presentación de fs. 137 y reemplazarlo por la Dra. Teresita del Valle Ruiz.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, difúndase por carteleras de la Facultad y Sedes Regionales, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Junta Electoral, a sus efectos.

MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Murillo 2016

ING. AGR. CARLOS ALFREDO HERRANDO

VICEDECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES